lección 10
26 de noviembre al 3 de diciembre

Los dos **pactos**

«Pero la Jerusalén celestial es libre, y esa es nuestra madre».
Gálatas 4: 26



Edición distribuida por:
RECURSOS ESCUELA SABATICA ®

Efesios 2: 8-10

Introducción
Ahogándonos en el pecado

Él intenta tragar una bocanada de aire antes de que la próxima ola lo golpee mientras lucha con denuedo. Sin importar sus esfuerzos jamás podrá llegar a tierra. Para no ahogarse necesita de mucha energía y determinación; sin embargo, se le acaban las fuerzas. Apenas puede mantener lo suficiente la cabeza por encima del

El asunto es que somos salvos por la gracia.

agua para gritar pidiendo ayuda, antes de que las olas lo cubran una vez más. ¿Acaso perecerá aquel solitario nadador? ¿Podrá el salvarse a sí mismo? ¿Cuánto tiempo más podrá luchar contra las olas que continuamente lo azotan? Él se mantiene nadando mientras agita sus brazos y grita pidiendo auxilio, pero nada de eso podrá ayudarlo.

Lo más interesante de este relato es que no solamente hay ayuda disponible, sino que un salvavidas ha sido lanzado junto al nadador en aquel agitado mar. Sin embargo, la clave del asunto es que él tiene que creer que el salvavidas será su medio de rescate. Únicamente entonces podrá aferrarse del mismo para dejar de luchar contra las olas.

Esta no es una lección aplicable a personas que trabajan como salvavidas. ¡Es una enseñanza de carácter espiritual! Si no acepto que la gracia puede salvarme me ahogaré en el pecado, en mi justicia propia, o en los caminos del mundo; una vez que deje de luchar. De cualquier forma, no disfrutaré de paz ni tampoco tendré una relación salvadora con Jesús.

El asunto es que somos salvos por la gracia, debido a que no podemos salvarnos nosotros mismos. Al igual que el nadador de la ilustración anterior hasta podría tomar clases para mejorar mis brazadas. Sin embargo, nada de eso me salvará. Únicamente cuando Jesús me saque del agua y me coloque en la relación de un nuevo pacto; en una nueva forma de vida basada en sus promesas, es que podré respirar plenamente el aire de su vida. Podré ser bañado o bañada por su luz y llegar al conocimiento de Dios.

Es Dios quien ha provisto una salida donde no la había; quien ha enviado a su hijo para que asuma mi puesto entre los condenados a muerte con el fin de que yo ocupe el lugar de Cristo en el santo monte de Dios.

Cheryl Woolsey Des Jarlais, Ronan, Montana, EE. UU.

domingo
27 de noviembre

Logos

Los dos pactos

Génesis 3: 15;
Éxodo 19: 3-6; 24: 3-8;
Isaías 53: 12;
Jeremías 31: 33;
Romanos 5: 12-20;
2 Corintios 12: 9;
Gálatas 4: 21-31;
Hebreos 7: 17-22; 10: 8, 9

El viejo pacto (Gén. 3: 5; Éxo. 19: 3-6; 24: 3-8)

El viejo, o antiguo pacto estaba basado en la ley. El Señor les dio a los israelitas su ley prometiendo ser su Dios y hacerlos su especial tesoro, una santa nación de sacerdotes (Éxo. 19: 5, 6). Los israelitas aceptaron hacer todo lo que Dios les había ordenado una vez que escucharon el pacto, asimismo más tarde cuando el mismo fue confirmado. Aunque aquel pacto estaba basado en la ley, su fundamento era la gracia. Además de la ley Dios les dio un santuario y un sistema de sacrificios que apuntaba al momento en que la simiente de la mujer aplastaría la cabeza de la serpiente (Gén. 3: 15).

Una naturaleza debilitada (Éxo. 19: 3-6; Rom. 5: 2-20)

Todos los nacidos en este mundo se consideran pecadores, y merecen la muerte de un pecador. La ley de Dios demuestra la forma en que el pecado gobierna nuestros corazones. Sin embargo, hay esperanza porque cuando aumentó el pecado «abundó la gracia» (Rom. 5: 20).

Algunos piensan que las leyes de Dios no eran conocidas antes del Sinaí. Sin embargo, los caminos de Dios no eran nada nuevos. Dios introdujo el sábado durante la misma creación. Caín temió por su vida después de matar a su hermano. Los descendientes de Cam recibieron una maldición por no haber honrado a su padre. José huyó de la tentación para no cometer adulterio. Antes de que los israelitas llegaran al monte Sinaí ya existía una distinción entre el pecado y la justicia. Sin embargo, los israelitas habían sido esclavos en una tierra pagana y habían olvidado las costumbres de Abraham, de Isaac y de Jacob. Dios deseaba enseñarles que la naturaleza humana es débil y que necesitaban a un Salvador.

La ley y los sacrificios no borraban los pecados (Heb. 10: 8, 9)

Si pudiéramos ser salvados por nuestras propias obras, no habría necesidad de la ley o del sistema de sacrificios que apuntaba a la muerte de Cristo. La ley era «una sombra de las cosas» que estaban por venir (Heb. 10: 1), pero no podía salvar ni en los tiempos de Moisés ni ahora. Lo mismo sucede con los sacrificios realizados en el santuario terrenal. Si los sacrificios de animales pudieran haber perfeccionado a la gente, el sacrificio de Jesús no habría sido necesario.

La diferencia entre lo viejo y lo nuevo (Isa. 53: 12; Jer. 31: 33; Rom. 5: 16; Heb. 8: 7-13)

Un nuevo pacto era necesario. Ese pacto fue mencionado en el libro de Jeremías y una vez más en el libro de Hebreos. Los israelitas no cumplieron con todo lo que Dios les había mandado, por lo que el Señor prometió: «Este es el pacto que después de aquel tiempo haré con el pueblo de Israel, afirma el Señor: Pondré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón. Yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo» (Jer. 31: 33). Tanto en los tiempos del Nuevo como en los del Antiguo Testamento el sacrificio de

Jesús permaneció como un hecho invariable. El Antiguo Testamento señalaba a la obra de Jesús realizada a favor de nosotros. En el Nuevo Testamento, se cumplió la promesa realizada luego de la caída de Adán, de que seríamos liberados de nuestros pecados (Isa. 53: 12).

Jesús fue el cordero expiatorio cuya sangre borra nuestros pecados. Pablo declara en Romanos 5: 16: «Tampoco se puede comparar la dádiva de Dios con las consecuencias del pecado de Adán. El juicio que lleva a la condenación fue resultado de un solo pecado, pero la dádiva que lleva a la justificación tiene que ver con una multitud de transgresiones». El nuevo pacto es una ampliación del tema concerniente al sacrificio de Jesús realizado a nuestro favor. Llegamos a esa conclusión por el hecho de que mediante la muerte de Jesús en la cruz porque «en todo esto somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó» (Rom. 8: 37).

Confiamos en una promesa.

Hijos de los dos pactos (2 Cor. 12: 9; Gál. 4: 21-31; Heb. 7: 17-22)

El Señor siempre ha sido un Dios de promesas. Al hacer un pacto con Abraham diciéndole que su descendencia sería como las estrellas del cielo, prometió algo que Abraham y su esposa no podían lograr; algo que requería la intervención divina. Dios no necesitaba que Abraham se uniera a su sierva Agar, con el fin de cumplir aquella promesa. Debido a que el patriarca tuvo un hijo fuera de la promesa divina, entendemos mejor los problemas que surgen cuando intentamos salvarnos por nuestros propios medios.

Ismael era el hijo de una esclava, y aunque se convirtió en alguien destacado, no fue el heredero de la promesa. Isaac fue el hijo prometido, el heredero de la promesa. Él representaba la promesa de salvación que no podía ser alcanzada o lograda mediante un esfuerzo personal. Jesús fue también un hijo prometido, nacido sin que interviniera el poder o la voluntad humana. Él le fue prometido a Israel para redimirlo y llevarlo a un nuevo reino. Nació para convertirse en el sacerdote del nuevo pacto. Cuando confiamos en él experimentaremos el cumplimiento de todas las promesas divinas (Heb 7: 17, 21, 22).

Mediante la fe en las promesas de Dios podemos convertirnos en hijos de Abraham y de Sara: hijos de la promesa, hijos de la libertad. Pero esto no significa que estamos en libertad de hacer lo que nos venga en ganas. Quiere decir que estamos en libertad de seguir a Dios sin que la culpa nos acose. Somos libres del pecado que nos enreda y nos entrampa. Somos libres del esfuerzo por salvarnos a nosotros mismos. Confiamos en una promesa. Hemos sido capacitados para vivir una vida semejante a la de Cristo. Dios dice: «"Te basta con mi gracia, pues mi poder se perfecciona en la debilidad". Por lo tanto, gustosamente haré más bien alarde de mis debilidades, para que permanezca sobre mí el poder de Cristo» (2 Cor. 12: 9).

lunes

28 de noviembre

Testimonio

La renovación del pacto eterno

Éxodo 19: 3-6

«Así como la Biblia presenta dos leyes, una inmutable y eterna, la otra provisional y temporaria, así también hay dos pactos. El pacto de la gracia se estableció primeramente con el hombre en el Edén, cuando después de la caída se dio la promesa divina de que la simiente de la mujer herirá a la serpiente en la cabeza. Este pacto puso al alcance de todos los hombres el perdón y la ayuda de la gracia de Dios para obedecer en lo futuro mediante la fe en Cristo. También se les prometió la vida eterna si eran fieles a la ley de Dios. Así recibieron los patriarcas la esperanza de la salvación.

«Así recibieron los patriarcas la esperanza de la salvación».

»Este mismo pacto le fue renovado a Abraham en la promesa: "En tu simiente serán benditas todas las naciones de la tierra" (Gén. 22: 18)».[1]

«Aunque este pacto fue hecho con Adán, y más tarde se le renovó a Abraham, no pudo ratificarse sino hasta la muerte de Cristo. Existió en virtud de la promesa de Dios desde que se indicó por primera vez la posibilidad de redención. Fue aceptado por fe: no obstante, cuando Cristo lo ratificó fue llamado el pacto *nuevo*. La ley de Dios fue la base de este pacto, que era sencillamente un arreglo para restituir al hombre a la armonía con la voluntad divina, para colocarlo en condición de poder obedecer la ley de Dios.

»Otro pacto, llamado en la Escritura el pacto "antiguo", se estableció entre Dios e Israel en el Sinaí, y en aquel entonces fue ratificado mediante la sangre de un sacrificio. El pacto hecho con Abraham fue ratificado mediante la sangre de Cristo, y es llamado el "segundo" pacto o "nuevo" pacto, porque la sangre con la cual fue sellado se derramó después de la sangre del primer pacto. Es evidente que el nuevo pacto estaba en vigencia en los días de Abraham, puesto que entonces fue confirmado tanto por la promesa como por el juramento de Dios, "dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta" (Heb. 6: 8)».[2]

PARA COMENTAR

1. Si el nuevo pacto de gracia fue establecido con Adán y Eva después que ellos pecaran, ¿por qué fue necesario que Dios estableciera un *viejo* pacto?
2. Apocalipsis 12: 7 afirma que en los últimos días el pueblo de Dios «guardará sus mandamientos y tendrá el testimonio de Jesús». ¿Qué significado tendrá este versículo para quienes viven bajo el *nuevo* pacto de gracia?

---

1. *Patriarcas y profetas*, cap. 31, p. 340.
2. *Ibíd*., p. 341.

Twyla Geraci, Belgrade, Montana, EE. UU.

Génesis 1: 28; 2: 2, 3; 3: 15; 15: 1-6; Éxodo 6: 2-8; 19: 3-6; Gálatas 4: 21-31

martes
29 de noviembre

Evidencia
No dieron la talla

La palabra *pacto* utilizada en el Antiguo Testamento, proviene del vocablo hebreo *berith*, un concepto que implica cortar carne. En Génesis 15: 9-18, Dios le ordenó a Abraham que tomara a varios animales muertos, que los cortara por mitad y que colocara las mitades una frente a la otra. Cuando oscureció, una especie de horno de fuego y de luz brillante pasó entre aquellas mitades. El horno de fuego y la luz brillante representaba la presencia de Dios quien al pasar entre los animales sacrificados

El nuevo pacto de Dios significa que su ley está escrita en nuestros corazones.

indicaba el sellamiento de un pacto con Abraham.* De esa forma Dios seguía la costumbre relacionada al establecimiento de un pacto entre dos individuos. Al hacerlo ponían de manifiesto que si uno de ellos violaba la promesa realizada serían cortados en dos. De esa forma Dios habló en el idioma de Abraham con el fin de asegurarle que sus promesas eran fieles.

El pacto que Dios realizó con Abraham debía ser traspasado a sus descendientes. Sin embargo, después de 400 años de esclavitud, las promesas de Dios y el plan de salvación revelado a Abraham, habían sido olvidados por los israelitas. Después de años de estar obedeciendo a los faraones, su comprensión de la ley de Dios era prácticamente cero (Éxo. 19: 5-7). No pasó mucho tiempo antes de que forjaran un becerro de oro para adorarlo en lugar de Dios. Del mismo modo la ley que habían prometido guardar quedó descartada entre las arenas del desierto.

Gálatas 4 es la clave para entender los dos pactos. Cuando Abraham intentó ayudar a Dios a cumplir la promesa divina, Ismael fue engendrado de una esclava. Sin embargo cuando Dios proveyó su solución, Isaac nació en libertad. El nuevo pacto de Dios significa que su ley está escrita en nuestros corazones. Podemos aceptar su promesa de que tendremos una relación salvadora con él gracias a la fe, creyendo que cumplirá lo que ha prometido para luego vivir como hijos e hijas de Dios. Por otro lado, podríamos permanecer encadenados en medio de nuestra impotencia para hacer que las promesas de Dios se cumplan, de la misma forma que actuaron los israelitas en el desierto. Ellos podrían haber gozado de la libertad, pero siguieron pensando y viviendo como esclavos.

PARA COMENTAR

1. ¿Qué tipo de promesas le hacemos con frecuencia a Dios?
2. Cuando hacemos dichas promesas, ¿cuál es nuestra única esperanza para cumplirlas?

---

*Ver comentario sobre Génesis 15, en el *Comentario bíblico adventista*, t. 1.

Heather Holloway, Ronan, Montana, EE.UU.

miércoles

30 de noviembre

Cómo actuar

Se necesitan dos

Romanos 3: 21-24; Efesios 2: 8

Cuando alguien compra un terreno en un vecindario que se rige por ciertas normas, deberá observar las estipulaciones vigentes. El comprador afirma que cumplirá con las normas estipuladas por el municipio o por la asociación de propietarios. Dichas normas tienen el propósito de proteger a los vecinos, así como al valor de sus propiedades.

Para que cualquier contrato tenga valor se necesita un mínimo de dos personas. Dios realizó un pacto o contrato con los hebreos en el que prometió perdonar sus pecados, concederles sus bendiciones, la salvación y la vida eterna. Nosotros también

El antiguo pacto tiene que ver con el viejo yo.

tenemos un papel que desempeñar en dicho pacto. Sin embargo, existe una diferencia entre lo que los hebreos consideraban que debían hacer y lo que nosotros estamos obligados bajo el nuevo pacto.

Debemos aceptar la gracia de Dios. Como pecadores, es imposible que guardemos la ley. Si nuestra salvación dependiera de nuestra capacidad para hacer lo correcto, de seguro nos perderíamos (Rom. 3: 21-24). No solamente la gracia de Dios nos limpia de los pecados cometidos en el pasado, sino que también nos ayuda a evitar pecados futuros. La gracia es un don de Dios que debemos aceptar.

Debemos ser fieles a Dios. Lutero definió la fe como «la obra que Dios realiza en nosotros para cambiarnos y convertirnos en una nueva criatura» (Juan 1: 13). Es algo que aniquila al viejo hombre y nos convierte en personas diferentes. Es algo que cambia nuestros corazones, nuestras mentes, nuestros pensamientos».* El antiguo pacto tiene que ver con el viejo yo. El nuevo pacto es un contrato con el creyente que ha renacido, alguien que tiene escrita la ley de Dios en su corazón. La fe en Dios es algo más que creer en él. La fe también crea justicia en nosotros. Abraham tenía fe en Dios y Dios se lo contó por justicia (Gén. 15: 6). Al igual que la gracia, la fe es también un don de Dios (Efe. 2: 8).

PARA COMENTAR

1. ¿Por qué es tan importante entender que la salvación se obtiene por la fe y no por las obras?
2. ¿En qué sentido la fe obra en nosotros para cambiarnos y moldearnos a la imagen de Cristo?

---

*Introducción a la Carta de Romanos en la Biblia de Martín Lutero de 1522.

Joshua Holloway, Kalispell, Montana, EE. UU.

Génesis 3: 15;
Salmo 102: 27;
Hebreos 13: 8

Opinión
¿Qué sucedió?

El profesor entró en el salón de clases, abrió una de las gavetas del escritorio y sacó un lápiz. Luego se colocó el lápiz detrás de la oreja y se sentó frente a los alumnos. Los alumnos comenzaron a cuchichear. Sin embargo debido a que el profesor permanecía callado ellos también guardaron silencio. Pocos minutos después él les pidió que pusieran por escrito lo que habían observado. El profesor fue leyendo los trabajos según se los entregaban. Uno de los alumnos mencionó la ropa del profesor; otro el ruido que él hizo al entrar al salón; un tercero escribió algo muy poco relacionado con lo sucedido, hasta el punto de que el profesor se preguntó si el alumno estaba presente en el salón. Después de leer los cincuenta trabajos, se dio cuenta de que había cincuenta puntos de vista diferentes.

Dios no tuvo que ponerse a pensar en una solución.

Aquellos estudiantes universitarios presentaron diferentes opiniones acerca de lo sucedido debido a un posible número de factores: sus personalidades, su capacidad de aprendizaje, el lugar donde estaban sentados, así como otros más. De igual modo, la forma en que consideramos la salvación y el pacto de Dios depende de un sinnúmero de hechos. Entre otros: nuestra personalidad, nuestra vida pasada, nuestra visión del mundo, así como el hecho de que consideramos que en esta vida nada es gratis. Algunos de nosotros, al igual que los fariseos y los saduceos podríamos considerar el don de la vida eterna como algo que debemos ganar.

El pacto eterno fue establecido aún antes de la creación (Efe. 1: 4). Donde primero se lo menciona es en el libro de Génesis luego de la caída de Adán y Eva. Dios no tuvo que ponerse a pensar en una solución. Él estaba listo incluso a despojarse del mayor tesoro del cielo con tal de ayudarnos. Antes de que Adán y Eva se dieran cuenta de los cambios que iban a afectar sus vidas, se les concedió la promesa que encontramos en Génesis 3: 15. A eso es a lo que llamamos primer pacto. Quizá tengamos una idea distorsionada de lo que es el pacto, como fue el caso de los israelitas recién salidos de la esclavitud. Sin embargo, aún cuando nuestro conocimiento y nuestros vínculos con el pacto necesiten ser reestructurados, ya el nuevo pacto se considera como algo viejo. El mismo es eternamente fresco y es precisamente lo que siempre hemos necesitado.

PARA COMENTAR

1. ¿Hay algo que dificulta que aceptes el don divino de la salvación?
2. ¿Qué podrías hacer para que te sea más fácil aceptar el don de la salvación?

Kristi Rich, Bozeman, Montana, EE. UU.

Exploración

2 Corintios 5: 17

El nuevo yo

PARA CONCLUIR

Como pecadores estamos condenados a muerte (Rom. 6: 23). Sin embargo, Dios formuló un plan para salvarnos. Ese plan es denominado «el pacto divino». El viejo, o antiguo pacto estaba basado en la ley. Observando la ley uno podía vivir de acuerdo a lo que Dios requería. Sin embargo, cuando Cristo vino a la tierra y murió, transformó el antiguo pacto en uno nuevo. Este último estaba basado en la gracia y en el perdón. El nuevo pacto no solamente cambia tu vida presente y futura en la tierra, sino que también te concede la vida eterna (Rom. 6: 23).

CONSIDERA

- Escribir un poema acerca del pacto de gracia como un don de Dios. Menciona algunas de las hermosas promesas que el nuevo pacto encierra.
- Redactar varios párrafos respecto a los cambios que ha generado en tu vida ese nuevo pacto. Una vez que entendiste el nuevo pacto, ¿en qué forma el mismo cambió tu relación con Jesús?
- Preparar una tabla o diagrama en la que comparas los dos pactos: el nuevo y el viejo.
- Redactar un diálogo en el que alguien le explica a otra persona las características del nuevo pacto. Considera la posibilidad de compartir el mismo con tu clase de escuela sabática o con tu grupo pequeño de estudio bíblico.
- Pedirle al Señor en oración que te muestre qué aspectos de tu vida no están de acuerdo con su ley. Ora pidiéndole a Dios que te fortalezca para hacer los cambios necesarios para reclamar la promesa de gracia que el nuevo pacto incluye.
- Conversar con alguien que entiende cabalmente las provisiones del nuevo pacto. Comparte con dicha persona la forma en que el mismo ha cambiado tu vida. Piensa en algunas otras maneras en que el nuevo pacto podría motivarte a realizar cambios adicionales.

PARA CONECTAR

Patriarcas y profetas, capítulo 8; «Covenant Precept Upon Precept Inductive Study», Precept Ministries (www.precept.org).

Allison Sauceda, Centerville, Ohio, EE. UU.